



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MALLA



4ta. Sección - Prov. Loayza
Creado por Ley 461 el 24 de Enero de 1969

Malla, 05 de septiembre de 2019
GAMM/MAE /DESP/N.-281/2019

Señor:
Ing. Carlos Rojas Mamani
GERENTE DEPARTAMENTAL LA PAZ
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL – FPS
Presente, -

**REF.: IDENTIFICACION DEL PROYECTO: CONST. SIST. AGUA POTABLE JAÑUMARCA (MALLA),
DENTRO DEL NIVEL DE CATEGORIA AMBIENTAL 4**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente y como es de su conocimiento en el marco del Decreto Supremo N° 3856 promulgado en fecha 03 de abril de 2019, se ha determinado que las Actividades, Obras o Proyectos (AOP's) que se encuentren dentro del listado de Nivel de Categoría 4, no requieren la presentación de ningún tipo de documentación ante la Autoridad Ambiental competente (AAC), previo a su fase de ejecución.

En ese entendido, previa revisión del listado correspondiente a Categoría 4, que forma parte del Anexo A del precitado Decreto Supremo y tomando en cuenta el área de emplazamiento, alcance y actividades del proyecto, se puede concluir que el mismo corresponde a **CATEGORIA 4**.

SECTOR :	SANEAMIENTO BASICO	
SUBSECTOR:	AGUA POTABLE	
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO	ASPECTOS A CONSIDERAR	CATEGORIA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE (NUEVO) COMPONENTES: OBRA DE TOMA ADUCCIÓN Y/O IMPULSIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN Y/O OBRAS DE ARTE.	- LA OBRA DE TOMA NO DEBE CONTEMPLAR PRESAS NI MICRO PRESAS NI TRASVASE - PARA POBLACIÓN HASTA 500000 HAB.	4

Asimismo, y en mi calidad de Representante Legal, asumo la responsabilidad ante la AAC, de la identificación del proyecto dentro del nivel de categoría correspondiente y me comprometo a proporcionar la información que sea necesaria ante la Autoridad Ambiental, a fin de que pueda verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.



Luis Gonzalo Ruiz Ochoa
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MALLA

SUBCENTRALES: MALLA, JACHAPAMPA, VALLE UNIDO Y AGUADA

MALLA: Plaza 14 de Septiembre * Cels.: 67146868 - 71291975 * E-mail: gmmalla_chimo@hotmail.com